



## **GTCR13\_21 TÉCNICO DEL GRUPO DE OPERACIONES DE INGENIERÍA (NIVEL I). Área Software.**

**Fecha publicación:** 30 de diciembre de 2021      **Fecha Límite:** 31 de enero 2022 a las 15:00

La empresa pública Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN) está interesada en convocar, para su Grupo de Operaciones de Ingeniería, un puesto de carácter temporal por pico de producción, de técnico de Software, especializado en Java y Python, e invita a aquellos interesados a presentar su candidatura al mismo.

El responsable que se precisa debe responder al siguiente perfil:

### **Funciones**

El candidato/a seleccionado se incorporará al Grupo de Operaciones de Ingeniería para cubrir desarrollo y mantenimiento de software referente a partes y subsistemas de las instalaciones de GRANTECAN, así como los aplicativos existentes. Dependerá jerárquicamente del Jefe de Operaciones de Ingeniería o en su defecto, del Jefe Adjunto de Operaciones de Ingeniería.

El marco de los trabajos se fundamentará en trabajos relacionados con las solicitudes de trabajo de Desarrollo de Software, en el ámbito del GCS, pudiendo también participar en la configuración de sistemas de las áreas de IT. Las tareas y funciones principales, a realizar son, entre otras, las siguientes:

- Desarrollo en entornos ágiles (tipo Scrum) de módulos/software
- Participar en Proyectos de GRANTECAN, en el ámbito del software y de la configuración de equipos IT/OT
- Participar en la transformación Digital de GRANTECAN
- Campañas de calibrado y mediciones
- Participar en la resolución de incidencias y averías
- Realizar tareas técnico-burocráticas, tales como Propuestas de Compra, principalmente del ámbito de control.
- Colaborar en tareas de mantenimiento de las distintas disciplinas existentes en el GTC, en especial participando en la creación y modificación de Planes de Mantenimiento, relacionados con los sistemas IT (de tecnologías de la información) y OT (de tecnologías de operación) principalmente.

### **Sección A (Cualificación mínima requerida)**

- Técnico Superior de Formación Profesional (FP2) o Técnico Superior (MECES1), equivalente a 2º CFGS Informática y Comunicaciones - Administración de Sistemas Informáticos en Red (LOE).
- Español hablado y escrito, con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Licencia de conducir vehículos (nivel B o superior).

### **Sección B (Esencial)**

- Al menos 3 años de experiencia en trabajos y puestos similares.
- Experiencia al menos de 1 año en desarrollos con Python 2.x / 3.x.
- Inglés hablado y escrito, con capacidad para redactar informes de forma adecuada.
- Conocimientos en la legislación española y europea en cuanto a protección de datos, estándares para la construcción de redes y la implementación de sistemas informáticos.

## **Sección C (Se valorará)**

### **Conocimientos y competencias complementarias:**

- Programación en C++.
- El sistema de Gestión de GRANTECAN se basa actualmente en la plataforma AuraPortal. Se valorarán conocimientos con respecto a ésta.
- Conocimientos relacionados con la gestión empresarial y por lo tanto de sistemas de gestión de la calidad.
- Trabajo previo en instalaciones y empresas del ámbito astrofísico.
- Proactividad y buen desempeño a la hora de colaborar y proponer de forma activa mejoras y soluciones ante cualquier problema.
- Capacidad de trabajar en un ambiente de equipo de carácter multidisciplinar.
- Capacidad organizativa con énfasis en la adaptación al cambio, transparencia, autoorganización y colaboración con el resto del equipo.

### **Esquema de valoración**

- Sección A: Los candidatos que no cumplan estos requisitos serán descartados y no valorados.
- Sección B: Puntuación máxima: 60 puntos. Los candidatos cuya valoración sea inferior a 30 puntos serán descartados.
- Sección C: Puntuación máxima: 40 puntos.

La valoración se realizará en base a la documentación aportada por el candidato y a una entrevista personal.

### **Información Contractual**

El candidato/a seleccionado firmará con GRANTECAN, un contrato laboral de carácter temporal por 6 meses con posibilidad de ampliación hasta 1 año, a jornada completa, sujeto a un periodo de prueba de un mes.

El centro de trabajo será la base de operaciones de GRANTECAN en Breña Baja, con frecuentes estancias de trabajo el Observatorio del Roque de Los Muchachos (GTC) a 2400 m de altitud. Es posible que se requiera trabajo puntual en la sede de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna.

El sueldo bruto será el correspondiente al nivel salarial (B), 25.473,44€ brutos anuales. Los trabajos que se efectúen en el Observatorio del Roque de los Muchachos, en La Palma, tendrán compensaciones adicionales.

GRANTECAN está plenamente comprometido con la igualdad de trato y oportunidades en el entorno de trabajo.

### **Envío de solicitudes**

Los interesados deben enviar las solicitudes antes del **31 de enero de 2022 a las 15:00**, a la dirección de correo [r.personal@gtc.iac.es](mailto:r.personal@gtc.iac.es), indicando el número de referencia pertinente, en la línea de asunto.

Las solicitudes contendrán los siguientes documentos (en formato PDF):

- Carta de presentación
- Formulario de solicitud (disponible en nuestra web)
- Curriculum vitae.

**No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas fuera de plazo, ni las que no incluyan el formulario de solicitud obligatorio.** En caso de solicitudes incompletas, el solicitante dispondrá de un plazo de cinco (5) días, contados a partir de la fecha en que se requiera la documentación faltante y nunca más allá de la fecha límite.

Para más información sobre este puesto, diríjase al Jefe de Operaciones de Ingeniería de GRANTECAN, D. Luis Rodríguez García (0034 922315031 ext. 734 o e-mail [luis.rodriguez@gtc.iac.es](mailto:luis.rodriguez@gtc.iac.es)). Para más información sobre GRANTECAN, consulte nuestra web: <http://www.gtc.iac.es>.